DOCUMENTO PARA LA REFLEXION

- El 28 de diciembre un importante número de dirigentes demòcrata cristianos de todo Chile nos reunimos en NOS con el objeto de intercambiar ideas sobre la realidad partidaria. A continuación presentamos las principales proposiciones e ideas que alli se plantearon:
- 1. Condiciones para reestablecer la confianza, la convivencia y la limpieza en el Partido Demòcrata Cristiano.
- La reconciliacion interna debe fundarse en la verdad, la justicia y la reparación.
- Es necesario que la Directiva Nacional reconozca la gravedad de la crisis.
- Debe realizarse una investigación a fondo, esto es, más allà incluso de las irregularidades denunciadas y sancionar drásticamente a los responsables.
- Es indispensable exigir la vigencia del Estatuto y de su reglamentación. No obstante, la modernización y el crecimiento del Partido requieren de una serie de reformas normativas. Por ejemplo:
- a. Distinguir entre el "Estado partidario" (que es permanente) y el "gobierno partidario" (que es transitorio). Esto supone que ciertos y determinados òrganos del Partido deben ser generados a travès de mecanismos calificados. Estos òrganos son: Tribunales de Disciplina, Tribunales Electorales, División de Comunicaciones y Publicidad, División de Administración y Finanzas, División de Organización y Control, Secretaria Administrativa, etc.
- b. Establecer un sistema electoral confiable, lo que implica la revisión de los mecanismos de ingreso al PDC y la existencia real de registros públicos en todos los niveles.
 - c. La integración de todas la directivas políticas.
- La renuncia del Secretario Nacional del Partido y <mark>del Jefe de</mark> Organización y Control.
- La depuración de los padrones y la repetición de las elecciones verificadas a partir del 27 de noviembre.
- La realización, a la brevedad, de un Congreso Nacional del Partido.
- La existencia de gestos que conduzcan a crear un nuevo clima interno tendiente a la resolución de la crisis.

- 2. Condiciones del candidato y personas mencionadas como posibles candidatos:
- Debe ser una persona capaz de obtener el apoyo de la Concertación Democràtica y profundizar el triunfo del NO.
- Ser factor de cohesión y unidad al interior del partido. Por lo tanto, debe ser una persona de consenso.
- Contar con la experiencia y las capacidades personales que conciten la confianza popular (condiciones de estadista, talento para gobernar, vocación popular).
 - Fidelidad a los principios cristianos de la politica.
- Elegibilidad, esto es, la posibilidad de ser elegido.
- Que sea demòcrata cristiano (aŭn cuando hubo quienes plantearon que no necesariamente debia serlo).
- Que estè al margen del conflicto actual y de las precandidaturas.
 - Que no aparezca vinculado al golpe militar.
- Que cuente con el respaldo de las organizaciones sociales.
- Que crea en un gobierno de unidad nacional (coalición amplia de partidos).
- Que estè comprometido si es DC con la res<mark>olución de la</mark> crisis interna.
- Las personas más frecuentemente mencionadas fueron: Sergio Molina, Radomiro Tomic, Alejandro Hales, Carmen Frei, Alejandro Foxley, Máximo Pacheco y Renán Fuentealba. Gabriel Valdès fuè reiteradamente propuesto, pero el mismo se encargó de solicitar el retiro de su nombre puès ya había expresado su voluntad de renunciar a la candidatura.
- 3. Condiciones para asistir a la pròxima Junta Nacional.

Existieron tres posiciones :

a. No concurrir ya que el claustro que compone la Junta Nacional es ilegitimo. De hacerlo se estaria convalidando un proceso viciado. En otras palabras, las condiciones para asistir serian : investigación a fondo de las irregularidades, sanción a los responsables, depuración del padrón electoral, realización de nuevas elecciones, etc.

- b. Concurrir a la Junta Nacional solo si esta tenia por objeto ratificar o sancionar acuerdos de consenso obtenidos con anterioridad a su realización.
- c. Concurrir a la Junta Nacional de todas maneras y plantear alli su ilegitimidad y obtener, de esta forma, su autodisolución o acuerdos de consenso. Si esto no fuera posible, correspondería efectuar una nueva evaluación política.
- 4. Difusión de los resultados del encuentro.

Existieron cuatro posiciones:

- a. Efectuar una declaración pública y enviar una carta interna a los militantes cuyos contenidos debían ser distintos.
- b. Efectuar sòlo una declaración pública.
- c. Enviar sòlo una carta a los militantes.
- d. No hacer ninguna declaración pública ni enviar cartas a los militantes, sino que dar a conocer el encuentro y debatir los planteamientos que allí se expresaron en cada una de las comunales y provinciales del Partido.

Finalmente se acordo hacer un comunicado de prensa en el cual se diera cuenta de la realización de esta reunión, de su sentido y de los resultados de la misma. Asimismo, en el comunicado debía expresarse la solidaridad de los asistentes con Gabriel Valdés frente a los ataques que se le han inferido, en especial los del Presidente Nacional del Partido Demòcrata Cristiano.

5. Coordinación.

Los participantes en el encuentro consideramos necesario continuar la reflexión tanto sobre estos puntos, como en cuanto al tema doctrinario y organizativo del PDC. Para ello se estimo conveniente mantener un contacto permanente coordinado por los Consejeros Nacionales del Partido que participaron en esta reunión.

Santiago, Enero 1989

Estimado camarada:

Adjunto documento con los puntos más importantes tratados en nuestro Encuentro en Nos.

Agradecerè a usted servirse de èl como tema de reflexión y anàlisis hacièndonos conocer los comentarios al respeto que surjan en las bases progresistas.

Los saluda fraternalmente,

ARLOS ISPINOZA J.